



ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA 2020 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.

En la Ciudad y Puerto de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, siendo las diez horas del día 06 de octubre de 2020, en la Sala "M" de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A de C.V., en adelante APITUX, ubicada en Carretera a la Barra Norte km 6.5, Colonia Ejido la Calzada, C.P. 92800; se reunieron los CC. Lic. Evodio Cruz Segura, Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia, Lic. Hilario Ortiz Gómez, Titular del Órgano Interno de Control en la APITUX, C.P.A Rosa Irma Solís Alejandre, Coordinadora de Archivos, integrantes del Comité de Transparencia, todos Servidores Públicos de la APITUX; bajo el siguiente orden del día: -----

ORDEN DEL DÍA.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
4. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EL INFORME DE LOS FIC'S SUJETO OBLIGADO, CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE 2020.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

-----**ACUERDOS**-----

1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

El Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia, dio la bienvenida a los asistentes y agradeció a todos su presencia.

Se procedió a la firma de la lista de asistencia por parte de cada asistente, verificándose el quórum a efecto de que los acuerdos que se tomen tengan validez. **ANEXO I**

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Acto seguido se dio lectura del orden del día, el cual fue aprobado por los presentes.





3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

El Suplente de la Unidad de Transparencia, dio lectura al acta de la reunión anterior (Decima Cuarta Reunión Extraordinaria 2020), por lo que preguntó a los integrantes del mismo si existía algún comentario al respecto, verificándose que no existió comentario alguno, se continuó con el siguiente punto del orden del día.

4.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE TRASPARENCIA EL INFORME DE LOS FIC'S SUJETO OBLIGADO, CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE 2020.

Acto seguido, el Suplente de la Unidad de Transparencia, pone a la vista de los integrantes del comité, el informe correspondiente al Tercer Trimestre 2020.

1. Informe correspondiente al Tercer trimestre del 2020.
 - Formatos FICS a integrar; IV, VIII. IX. X. XI. XII, XIII. XIV, XV. XVI.

Respuesta presentada por la Unidad de Transparencia. **ANEXO II**

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- El Comité de Transparencia dentro de sus funciones está facultado para instruir, coordinar y supervisar en términos de las disposiciones aplicables, con fundamento en lo que, para tales efectos que señala el artículo 44 y 103 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

SEGUNDO. Una vez, comentado y revisado el informe correspondiente al tercer trimestre del 2020, el Comité de Transparencia por mayoría de votos aprueba el informe antes descrito.

RESOLUTIVOS

El Comité de Transparencia resuelve:

PRIMERO.- Por los motivos expuestos en el considerando SEGUNDO, el Comité de Transparencia, aprueba la respuesta que da atención al Requerimiento de la APF.

TERCERO.- NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

5.- ASUNTOS GENERALES.-----

No existen asuntos generales a tratar.

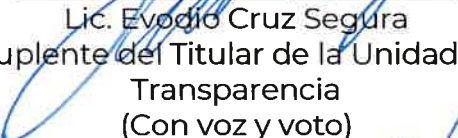
6.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.-----






No existiendo asuntos que tratar, se da por terminada la presente acta, a las once horas del mismo día de su inicio, dando fe y firmando al margen y/o al calce los que en ella intervienen.-----


COMITÉ DE TRANSPARENCIA



Lic. Evodio Cruz Segura
Suplente del Titular de la Unidad de
Transparencia
(Con voz y voto)



Lic. Hilario Ortiz Gomez
Titular del Órgano Interno de
Control en la APITUX.
(Con voz y voto)



C.P.A. Rosa Irma Solís Alejandre
Coordinadora de Archivos.
(Con voz y voto)

